



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL JUNÍN

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Huancayo, 17 de Julio de 2026.

CARTA N.º 713 – 2026/CIP-CD-JUNÍN

SEÑOR:
MSC. DAVID CERMEÑO TORPOCO
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"
Presente.-

**ASUNTO: INVITACIÓN DE HONOR A LA CONFERENCIA DE PRENSA
SOBRE EL HITO HISTÓRICO DE LA APROBACIÓN DEL PL
2156 Y LA MODIFICATORIA DE LA LEY N.O 23536 EN EL
SECTOR SALUD.**

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental Junín (CIP CD Junín), y el mío propio, expresándole nuestro reconocimiento por la destacada labor en la formación tecnológica y profesional que viene liderando al frente de su prestigiosa institución.

El motivo de la presente es extenderle una Invitación de Honor para que nos acompañe en la Conferencia de Prensa titulada: "Modificatoria de la Ley N.o 23536: Inclusión Histórica de la Ingeniería Alimentaria y Agroindustrial en el Sector Salud". Dicho evento académico-gremial se llevará a cabo el día lunes 10 de agosto del presente año, a las 11:00 a.m., en el Auditorio del Sótano de nuestra sede institucional, ubicada en la Av. Centenario N.º 604, San Carlos, Huancayo.

Este acontecimiento reviste una trascendencia técnico-jurídica histórica para el orden profesional y científico del país, toda vez que se expondrán los alcances de la autógrafo del Proyecto de Ley N.o 2156. Esta norma modifica la Ley N.o 23536 (Ley que regula el trabajo y carrera de los profesionales de la salud), incorporando de manera formal y definitiva a los Ingenieros en Industrias Alimentarias, de Alimentos, Agroindustriales y Afines dentro de los alcances de dicho sector, reconociendo su rol crítico en la cadena de seguridad alimentaria y salud pública.

El acto contará con la exposición central de la Congresista de la República, Silvana Robles Araujo, autora de esta emblemática iniciativa legislativa, así como la participación de la Directiva Nacional de nuestra orden, de la presidente del capítulo, los Pas presidentes, del colectivo del capítulo a nivel nacional e instituciones de nivel superior de la ciudad entre otros sectores y afines.

Dada la alta relevancia de este hito, que impacta favorablemente en el desarrollo tecnológico y agroindustrial de la región Junín, será un verdadero honor y un alto privilegio contar con su valiosa presencia, la cual dará mayor realce a este acto protocolar.

Agradeciendo de antemano su gentil atención y confirmación de asistencia, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y especial estima personal.

Atentamente,



Ing. Nilo Maximino Fernández Aquino
DECANO DEPARTAMENTAL

Av. Centenario N° 604 - San Carlos - Huancayo
Pagina Web: www.cip-junin.org.pe E- mail: secretaria@cip-junin.org.pe
Celular Secretaria: 964 561471
HUANCAYO - PERÚ



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL JUNÍN

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Huancayo, 17 de Julio de 2026.

CARTA N.º 713 – 2026/CIP-CD-JUNÍN

SEÑOR:

MSC. DAVID CERMEÑO TORPOCO

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

Presente.-

ASUNTO:

INVITACIÓN DE HONOR A LA CONFERENCIA DE PRENSA
SOBRE EL HITO HISTÓRICO DE LA APROBACIÓN DEL PL
2156 Y LA MODIFICATORIA DE LA LEY N.O 23536 EN EL
SECTOR SALUD.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental Junín (CIP CD Junin), y el mío propio, expresándole nuestro reconocimiento por la destacada labor en la formación tecnológica y profesional que viene liderando al frente de su prestigiosa institución.

El motivo de la presente es extenderle una Invitación de Honor para que nos acompañe en la Conferencia de Prensa titulada: "Modificatoria de la Ley N.o 23536: Inclusión Histórica de la Ingeniería Alimentaria y Agroindustrial en el Sector Salud". Dicho evento académico-gremial se llevará a cabo el día lunes 10 de agosto del presente año, a las 11:00 a.m., en el Auditorio del Sótano de nuestra sede institucional, ubicada en la Av. Centenario N.º 604, San Carlos, Huancayo.

Este acontecimiento reviste una trascendencia técnico-jurídica histórica para el orden profesional y científico del país, toda vez que se expondrán los alcances de la autógrafo del Proyecto de Ley N.o 2156. Esta norma modifica la Ley N.o 23536 (Ley que regula el trabajo y carrera de los profesionales de la salud), incorporando de manera formal y definitiva a los Ingenieros en Industrias Alimentarias, de Alimentos, Agroindustriales y Afines dentro de los alcances de dicho sector, reconociendo su rol crítico en la cadena de seguridad alimentaria y salud pública.

El acto contará con la exposición central de la Congresista de la República, Silvana Robles Araujo, autora de esta emblemática iniciativa legislativa, así como la participación de la Directiva Nacional de nuestra orden, de la presidente del capítulo, los Pas presidentes, del colectivo del capítulo a nivel nacional e instituciones de nivel superior de la ciudad entre otros sectores y afines.

Dada la alta relevancia de este hito, que impacta favorablemente en el desarrollo tecnológico y agroindustrial de la región Junín, será un verdadero honor y un alto privilegio contar con su valiosa presencia, la cual dará mayor realce a este acto protocolar.

Agradeciendo de antemano su gentil atención y confirmación de asistencia, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y especial estima personal.

Atentamente,



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN

Ing. Nilo Máximo Fernández Aquino
DECANO DEPARTAMENTAL

Av. Centenario N° 604 - San Carlos - Huancayo
Pagina Web: www.cip-junin.org.pe E- mail: secretaria@cip-junin.org.pe
Celular Secretaria: 964 561471
HUANCAYO - PERÚ